



•52293

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

D<sup>a</sup>. BLANCA VIÑAS BARTH, domiciliada en PAMPLONA, Plaza Circular -3-2º-,

p o r

" UN GUANTE DE CONFECCION ESPECIAL "

//////



52293

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, textp refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El guante que vamos a describir con ayuda del dibujo que se acompaña, está especialmente confeccionado para usos industriales, o sea, para ser utilizado por obreros ocupados en distintas actividades en las que es conveniente proteger las manos, ya de la suciedad, ya de los roces.

15 Para este fin, se emplea un guante confeccionado de modo especial, tanto por lo que se refiere a la materia con que está fabricado, como por lo que afecta a la forma de su confección. Respecto de la materia, puede emplearse cualquiera adecuada, y especialmente una tela fuerte e impermeable, lo más resistente posible al uso.

20 Por lo que respecta a la confección, los dibujos que se acompañan indican de qué forma está constituido el guante, tanto en el anverso de la mano como en la palma de la misma. Observese que el lado correspondiente al dorso de la mano está constituido de modo que el dedo pulgar se forma con una pieza de material cortada independientemente, y su lado interior con otra pieza que es parte del trozo con que se confecciona la palma de la mano. Del mismo modo, el dedo índice se forma con la pieza de la palma de la mano, a la que se hacen las costuras necesarias. El dedo corazón y también el anular, se forman con piezas cortadas independientemente para el dorso del guante, que se cosen a partes de material perteneciente al trozo de la palma de la mano. En cuanto al

25

30



•52293

dedo meñique, se forma con la misma pieza de la palma, doblada y cosida convenientemente.

35

Si se estudia detenidamente esta confección, se comprenderá que el guante así concebido se compone sólo de cuatro piezas, ya que con el trozo correspondiente a la palma se forman también los dedos pulgar (en parte) índice y meñique, y con otras tres piezas queda formado el resto de los dedos. Como consecuencia, la confección es sumamente sencilla y económica, además de ser muy sólida, todo lo cual explica el que el uso de estos guantes sea muy práctico, aparte de que su coste es muy reducido.

40

45

Tal como indica el dibujo, en la parte del puño, el guante está provisto de un trozo de punto elástico que favorece su ajuste y cierre a la muñeca.

50

Hasta la fecha, guantes semejantes eran desconocidos en España, pero las características descritas permitirán la fabricación de un género de guante al alcance de los obreros y muy útil para diferentes trabajos, en lo que convenga proteger las manos.

55

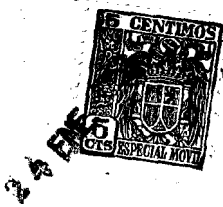
Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- Un guante de confección especial; caracterizado por que el lado correspondiente al dorso de la mano está constituido de modo que el dedo pulgar se forma con una pieza y su lado interior con otra pieza sacada del trozo con que se



•52293

65

confecciona la palma de la mano; el dedo índice se forma con la misma pieza de la palma, con sus correspondientes costuras; el dedo corazón y el anular se forman con sus piezas independientes, en el dorso cosidas a partes del trozo de la palma; y el dedo meñique se forma en la misma pieza de palma doblada y cosida convenientemente; todo lo cual hace que el guante se componga solamente de cuatro piezas, ya que con el trozo correspondiente a la palma se forman los dedos pulgar (en parte) índice y meñique y con otras tres piezas, el resto de los dedos.

70

75

2º.- Un guante, según reivindicación primera, caracterizado porque en la parte del puño, el guante está provisto de un trozo de punto elástico que favorece su ajuste y cierre a la muñeca.

3º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"UN GUANTE DE CONFECCION ESPECIAL".

80

Todonconforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

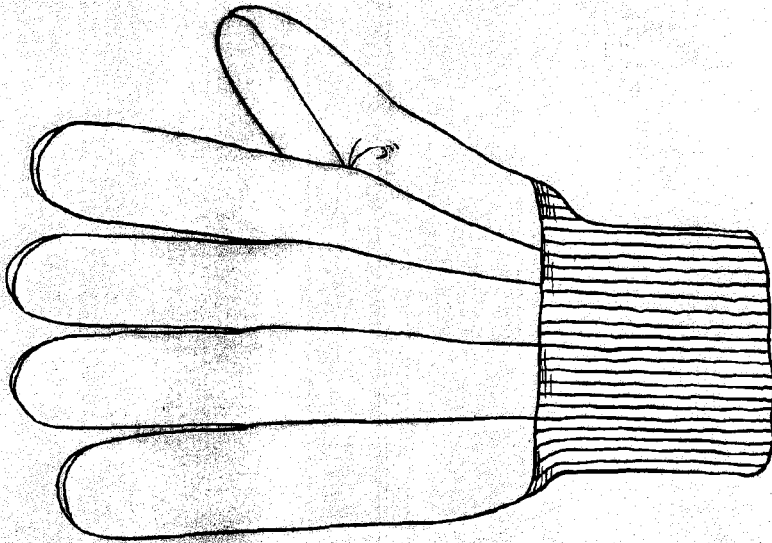
Madrid, 24 enero 1956

ALFONSO UNGRIA

52293



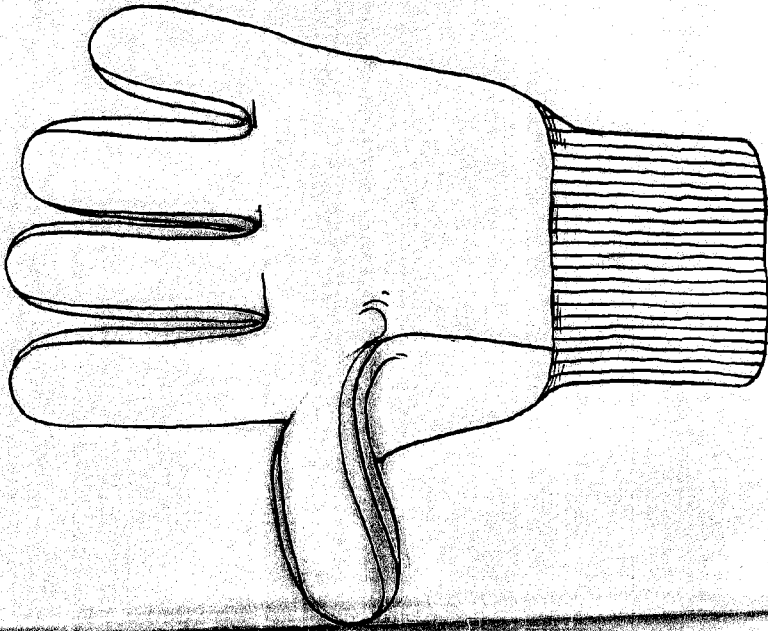
Fig. 1ª



52293



Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 24 DE ABRIL DE 1903

ESPONSO JINERIA

*Escal*